



## **MANIFESTACIÓN DE COMPROMISO DEL LIDERAZGO EMPRESARIAL EN MÉXICO PARA PROMOVER ACCIONES DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN**

La corrupción representa un problema mundial del cual las empresas no son ajenas. Se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la sociedad y, entre otras consecuencias, distorsiona los mercados, desalienta la inversión, desincentiva los negocios, impide el crecimiento económico y es un obstáculo importante para el desarrollo económico.

En las últimas décadas se han constituido diferentes iniciativas anticorrupción en el mundo, las cuales se enmarcan y sustentan en diversos instrumentos normativos como: la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC), cuyo artículo 12 se refiere al sector privado; los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, cuyo Principio 10 establece que las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo ODS 16 tiene como meta la reducción sustancial de la corrupción en cualquiera de sus expresiones.

En estas condiciones, Pacto Global Red México -como parte de la red de sostenibilidad empresarial de las Naciones Unidas, la cual tiene dentro de sus ejes de acción el combate a la corrupción- y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) -agencia que funge como guardiana de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y encargada de fortalecer el Estado de Derecho- impulsan la presente iniciativa anticorrupción desde el sector empresarial.

**Conscientes del problema que constituye la corrupción en el mundo y en nuestro país, así como de sus graves efectos, las y los líderes empresariales en México expresamos nuestro apoyo y nos adherimos a la iniciativa conjunta de Pacto Global Red México y UNODC para prevenir y combatir la corrupción en el sector privado, asumiendo los siguientes compromisos:**

- 1.- Generar conciencia dentro de nuestra organización sobre la presencia, problemática y consecuencias de la corrupción en el sector privado.
- 2.- Utilizar en nuestra organización, de forma anual, la Herramienta de Autodiagnóstico del Marco de Monitoreo y Evaluación de Integridad y



**Pacto Global**  
Red México



**Naciones Unidas**  
Oficina contra  
la Droga y el Delito

Anticorrupción del sector privado elaborada por Pacto Global Red México y UNODC.

**3.-** Generar y adoptar políticas corporativas de integridad y anticorrupción dentro de la organización, así como fomentar su integración a lo largo de la cadena de valor.

**4.-** Capacitar a nuestra organización, incluyendo la alta dirección, y formar parte de proyectos relacionados con Acción Colectiva en Anticorrupción.

**5.-** Participar de forma activa en los trabajos y las actividades anticorrupción desarrolladas por Pacto Global Red México y UNODC México.

Del mismo modo, invitamos a los diversos actores integrantes del sector empresarial en México a formar parte de esta iniciativa y a ejecutar, dentro de sus organizaciones, los compromisos señalados ya que estos fomentan la adopción de un marco de integridad, así como de prácticas éticas en la forma de hacer negocios en México, contribuyendo a la prevención de conductas corruptas en nuestro país, en beneficio del desarrollo económico y, con ello, de una sociedad más justa e incluyente.

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la empresa:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la/el CEO:** \_\_\_\_\_

**Firma de la/el CEO:** \_\_\_\_\_